

decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-69 a los siguientes consejeros.

- Suplente de D. Mariano Cañas Fuentes: D^a Elisa Bueno Carrasco
- Suplente de D. Camilo José Alcalá Sánchez.: D. Juan de Dios Fernández Quesada
- Suplente de D. Rafael López Guarga: D. Eduardo Toba Blanco
- Suplente de D. Fernando Pedraza Majárrez: D^a. Mireia Laguna Pairó.

Acuerdo nº 27.- Designar como miembros a los siguientes consejeros para conformar el Comité de Deontología que va a conocer y decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-69:

- Consejeros territoriales: D. Juan de Dios Fernández Quesada y D^a Camino Arce Blanco.
- Consejeros sectoriales: Del sector 8: D. Francisco Javier Baztán Moreno, y por sectores afines, D^a. Marta Zarzo Varela.

Acuerdo nº 28.- Designar como suplentes, para el caso de abstención o recusación, de los consejeros titulares que van conformar el Comité de Deontología que va a conocer y decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-70 a los siguientes consejeros.

- Suplente de D. Juan de Dios Fernández Quesada: D. Camilo José Alcalá Sánchez.
- Suplente de D^a Camino Arce Blanco: D. Mariano Cañas Fuentes.
- Suplente de D. Francisco Javier Baztán Moreno: Mauricio Gómez Villarino.
- Suplente de D^a Marta Zarzo Varela: D David Álvarez Castillo.

ACUERDOS DE LA SESIÓN Nº 20 DE LA JUNTA DE DECANOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021 (EN EXTRACTO)

Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de Junta de Decanos.

